



CRONOGRAMA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El calendario establecido para las distintas fases del TFG para el curso 2024/2025 es el siguiente:

1. PROPUESTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TFG DEL PROFESORADO (ANEXO I): segunda quincena de junio del curso académico anterior a la realización del TFG.
2. PUBLICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA EL TFG: primera quincena de julio del curso académico anterior a la realización del TFG.
3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES (ANEXO II): primera quincena de septiembre del curso académico correspondiente a la realización del TFG.
4. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE DIRECTORAS/ES Y ESTUDIANTES: primera quincena del mes de octubre.
5. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE DIRECTORAS/ES Y ESTUDIANTES: segunda quincena del mes de octubre.
6. DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL O TRIBUNALES DE EVALUACIÓN: segundo semestre del curso académico correspondiente (se procurará que los nombramientos queden realizados en el mes de abril).
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL/LA DIRECTOR/A (ANEXO III):
  - 7.1. Primer semestre\*:
    - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 21 de enero de 2025.
    - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 11 de febrero de 2025.
  - 7.2. Segundo semestre:
    - Convocatoria ordinaria: fecha límite: 9 de junio de 2025.
    - Convocatoria extraordinaria: fecha límite: 24 de junio de 2025.
8. ENTREGA DEL TFG:
  - 8.1. Primer semestre\*:
    - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 21 de enero de 2025.
    - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 11 de febrero de 2025.
  - 8.2. Segundo semestre:
    - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 9 de junio de 2025.
    - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 24 de junio de 2025.
9. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL TFG (ANEXOS IV Y V):
  - 9.1. Primer semestre\*:
    - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 29 de enero de 2025.
    - Convocatoria extraordinaria: fecha límite el 18 de febrero de 2025.
  - 9.2. Segundo semestre:
    - Convocatoria ordinaria: fecha límite el 16 de junio de 2025.
    - Convocatoria extraordinaria: fecha límite: 1 de julio de 2025.

\* La matrícula de TFG se corresponde con el segundo semestre. Aquellas personas que deseen trasladar el TFG al primer semestre deben presentar, con fecha límite del 30 de septiembre, una solicitud de movilidad cuyo modelo se encuentra alojado en la web del título a la atención del Decano (en Secretaría de la Facultad). **Una vez concedida la movilidad al primer semestre, el trabajo no podrá presentarse en el segundo semestre.**



RESUMEN DE LAS FECHAS DE ENTREGA

1.º semestre	Convocatoria ordinaria	21/01/2025	Entrega del TFG (en UBUVirtual, a la coordinación de TFG y al evaluador/a)
			Entrega del informe del director/a
	29/01/2025		Entrega del informe del evaluador/a
	Convocatoria extraordinaria	11/02/2025	Entrega del TFG (en UBUVirtual, a la coordinación de TFG y al evaluador/a)
		Entrega del informe del director/a	
		18/02/2025	Entrega del informe del evaluador/a
2.º semestre	Convocatoria ordinaria	09/06/2025	Entrega del TFG (en UBUVirtual, a la coordinación de TFG y al evaluador/a)
			Entrega del informe del director/a
	16/06/2025		Entrega del informe del evaluador/a
	Convocatoria extraordinaria	24/06/2025	Entrega del TFG (en UBUVirtual, a la coordinación de TFG y al evaluador/a)
		Entrega del informe del director/a	
		01/07/2025	Entrega del informe del evaluador/a

**COORDINACIÓN DEL GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA**